MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGUNDO NIVEL PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE DIFERENTES CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT19-00101)

En Sevilla, a 11 de noviembre de 2019

APERTURA SOBRE 1

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Jose Antonio Jiménez de León, como presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la mesa de contratación
3. Doña Maria Jesus Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Antonio J. Cornejo Pineda, Vocal Jurídico

1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura de sobres 1 presentados al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGUNDO NIVEL PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE DIFERENTES CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT19-00101)

2. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, según los justificantes de presentación emitidos por el portal del licitador de Sandetel, tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 8 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas

El conjunto de los licitadores son:

1. MAGTEL OPERACIONES S.L.
2. APPLUS NORCONTROL, SLU

3. Según se recogía en la memoria, se designa un comité técnico evaluador para la valoración de los criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor que estará compuesto por los técnicos de Sandetel: Dña Rocio Marin Cantero, D. Silvio Andrés Martín Grazyc, Dña Cinta Cabeza Barroso

4. A continuación se procede a la apertura de sobres 1 y a la calificación de la documentación incluida en dichos sobres. La mesa comprueba que las entidades han presentado correctamente la declaración responsable y la documentación a la que se refiere el artículo 140 de la LCSP y el apartado 9.2.1 del PCAP.

5. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres 2, y a su traslado al equipo técnico evaluador

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo: **Jose Antonio Jiménez de Leon**
Presidente de la Mesa

Fdo: **Isabel Moreno Lorente**
Secretaria de la Mesa

Fdo: **Maria Jesús Cabello García**
Vocal Financiero

Fdo: **Antonio J. Cornejo Pineda**
Vocal Jurídico